



JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Contrato: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO EN LA COMARCA DE BUSTURIALDEA

Subdirección gestora: Subdirección de proyectos y obras de Abastecimiento

Responsable del contrato: Nerea Landaburu Aranzabal

1. OBJETO DEL CONTRATO

La incorporación del Consorcio de Aguas de Busturialdea (CAB) en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia el 1 de enero de 2022 trae consigo nuevas necesidades en la redacción de proyectos de abastecimiento no previstos en los contratos de Asistencia Técnica en vigor actualmente.

La Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento requiere contratar medios externos a través de una Asistencia Técnica, comprendiendo labores de Inventarios de Redes de Abastecimiento, topografía, delineación, mecanografía, reproducción y encuadernación, tendentes a elaborar estudios, redacción de memorias valoradas y proyectos constructivos, en el ámbito del abastecimiento de la comarca de Busturialdea, además de seguimiento y liquidación de obras de análoga naturaleza.

Al igual y de la misma forma comprende labores relacionadas, en general, con el desarrollo de la Red Primaria de Abastecimiento y abarca tanto la modificación parcial de proyectos existentes y elementos de obra en construcción, como la redacción de estudios técnicos y proyectos completos de carácter sobrevenido y urgente que no permite esperar a su licitación y contratación diferenciada.

2. JUSTIFICACIÓN DE NO DISPOSICIÓN DE MEDIOS

Una vez definido el alcance de los trabajos a desarrollar que, siendo vitales para esta Subdirección, exceden la capacidad de los medios técnicos disponibles, vemos la necesidad de contratar estos medios en el exterior.

Con estas condiciones de partida y de cara a la atención de los trabajos a desarrollar por parte de esta Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento, conviene, asimismo, tener presente la notable concentración de tareas que el Plan de Inversiones vigente asigna a aquélla con motivo de las distintas obras, a las que, sumados los trabajos derivados de la integración de Busturialdea, se requiere una importante dedicación por parte de los técnicos adscritos a esta Subdirección.

Ante estas necesidades, de cara a abordar la relación de proyectos y obras y la Dirección de las Obras señaladas con los medios de la Subdirección de Proyectos y Obras, conviene hacer las siguientes consideraciones:



1º- No se dispone en la plantilla de los Técnicos auxiliares de proyectos y obras (delineación, vigilancia, topografía, etc.) por lo que sería precisa su contratación.

2º- La notable concentración de tareas que el Plan de Inversiones vigente asigna a las Subdirecciones de Proyectos y Obras, requiere una importante dedicación por parte de los técnicos adscritos a esas Subdirecciones, que hace inviable su asignación a los puestos a pie de obra durante los plazos exigidos o su participación en los trabajos de oficina técnica con la dedicación prevista.

3º- Asimismo, es preciso recordar que la capacidad propia de producción de esta Subdirección de Proyectos y Obras de Abastecimiento se encuentra sobrecargada en la actualidad como consecuencia del Programa de Inversiones que se está desarrollando y de las peticiones formuladas por los distintos Ayuntamientos Consorciados, referentes a la redacción de proyectos y direcciones de obra en los que también interviene el personal técnico, que no estaría en condiciones de atender a los equipos de Dirección de las obras de referencia.

En consecuencia, la realización directa de un trabajo de la envergadura del que nos ocupa, con la asignación de los medios técnicos y materiales precisos, supera la capacidad actual de esta Subdirección

3. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente expuesto se considera necesario contratar el Servicio de Asistencia Técnica para la redacción de proyectos de abastecimiento en la comarca de Busturialdea, lo cual permitirá desarrollar dicho trabajo en las condiciones de eficacia y rigor presupuestario que se requiere.

Bilbao, a 4 de marzo de 2022

Nerea Landaburu Aranzabal
Subdirectora de Proyectos y Obras de Abastecimiento